

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

AMPLIACIÓN DE AGENDA

RECIBIDO

Firma **COMERCIO EXTERIOR-DESCENTRALIZACIÓN**



Proyectos de ley 400, 917 y 1953. Se propone establecer disposiciones normativas para regular el desarrollo sostenible del turismo comunitario en el Perú.

Iniciativas: Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Comercio de Exterior. Dictamen **por unanimidad**, respecto de los proyectos de ley 400, 917 y 1953, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2022.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, respecto del Proyecto de Ley 400, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de febrero de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE <i>Cerrón</i>	16	<i>Acero</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargara</i>	15	<i>Acero</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	14	<i>Acero</i>		
5	AVANZA PAÍS	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Parado</i>	10	<i>Acero</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Zeballos</i>	7	<i>Acero</i>		
9	SOMOS PERÚ <i>Peri</i>	5	<i>Acero</i>		
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ	5	<i>Acero</i>		
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
12	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		125	67		

*63 votos requeridos

14/07/2022

Lima, 13 de julio de 2022

Oficio N° 252-2021-2022/GP-AP-CR

Señor:

HUGO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente -



**Asunto: solicito ampliación de agenda para incorporar
proyecto de Ley 400/2021-CR**

De mi mayor consideración;

Por la presente le hago llegar a usted mi cordial saludo, y aprovecho la ocasión para solicitarle que se me pueda autorizar la expedición del acta virtual para ampliar la agenda del pleno e incorporar el proyecto de Ley 400/2021-CR, mismo que el autor es nuestro correligionario JORGE LUIS FLORES ANCASHI, es preciso mencionar que cuenta con dictamen favorable por UNANIMIDAD de parte de las comisiones de comercio exterior y turismo y descentralización regional.

Estamos seguros que este proyecto de ley se contara con el apoyo de las demás bancadas, por lo que pido que se realice el trámite que corresponda, porque PROPONE PROMOVER EL TURISMO COMUNITARIO EN EL PERÚ).

Sin otro particular me despido de usted reiterando mi estima personal.

Atentamente,


ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de julio de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Comercio Exterior, recaído en los proyectos de ley 400/2021-CR, 917/2021-CR y 1953/2021-CR; y el dictamen de la Comisión de Descentralización, recaído en el Proyecto de Ley 400/2021-CR.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de setiembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Tello Montes, presidente de la Comisión de Comercio Exterior, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 400/2021-CR, 917/2021-CR y 1953/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Siendo las 12:37 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio de los mencionados proyectos de ley, el que se aprobó en primera votación por 85 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA